



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 12 DE Junio DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. 129/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Reunión de trabajo con el personal del área de procesos electorales, así como delegados distritales y municipales.	Tipo de Participación: Personal
--	---

Lugar y periodo de la comisión: Oficinas del distrito 09 : Blvd Agua Caliente No. 1490 entre calles Iturbide y Av. de los Olivos, Tijuana ,B.C. DE 11:30 am a 17 horas.
--

Actividades realizadas: <ol style="list-style-type: none">1. Clasificación y escaneo de actas .2. Seguimiento de elaboración de memoria electoral.3. Clasificación y conteo de material electoral para su devolución.4. Organización de listados nominales para su devolución.5. Retroalimentación con el personal de procesos electorales y compañeros delegados sobre nuestra experiencia en este proceso electoral.

Resultados obtenidos: Se resolvieron dudas sobre los temas tratados, obteniendo así mas seguridad en las actividades que se están realizando en esta etapa final del proceso electoral 2018/2019.

Contribuciones a la Institución: En mi caso nunca tuve vehículo del instituto ni renta de carro, lo cual dificultó mi trabajo, ya que por mis propios medios tuve que resolver asuntos que requerían salir de la oficina. sugiero que a los delegados se les asigne este beneficio , ya que somos el área operativa. Sugiero para el área de procesos electorales mayor coordinación en conjunto con el INE, así como que la información nos llegue a los distritos a manera mas rápida.
--



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

Conclusión: Con las aportaciones de los compañeros de los demás distritos nos dimos cuenta de que todos tuvimos experiencias parecidas, así como escuchamos sugerencias para mejorar en nuestro trabajo, y gracias al personal de procesos electorales resolvimos las dudas que muchos de nosotros teníamos sobre las actividades que estamos realizando en conjunto con el personal de cada distrito.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

(Nombre, puesto y firma del Servidor Público)

María Angelica Villabos Aguirre
DELEGADA DISTRICTAL XVI